

**ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS**

1.1) Descripción General

Suministrar, Habilitar y parametrizar un sistema de información que permita manejar de forma integrada la información y planes registrados en FURAG, así como los sistemas de Calidad, MIPG y seguridad de la información. El sistema debe tener las siguientes características

mínimas:

1.2) Actividades detalladas y entregables con criterio de aceptación asociados a cada una.

Descripción	Criterios de Aceptación	Entregable
MODULO DE CALIDAD		
<p>1. Características de Documentación para el apoyo de la mejora continua y calidad</p>	<p>Las funcionalidades de documentación mínimas solicitadas son:</p> <p>1.1 Listado maestro de documentos (Internos y externos)</p> <p>1.2 Cargar documentos adjuntos como diagramas flujo en formato PDF.</p> <p>1.3 Normograma.</p> <p>1.4 Listado maestro de registros.</p> <p>1.5 Listado maestro de actas reunión.</p> <p>1.6 Actas de reunión</p> <p>1.7 Manuales (Manual SIPG o de Calidad)</p> <p>1.8 Glosario de términos</p> <p>1.9 Mapa de proceso interactivo.</p> <p>1.10 Partes interesadas.</p> <p>1.11 Personalizar las plantillas documentales de acuerdo con los lineamientos internos de la entidad (Mapa de proceso, caracterización de proceso, manual, procedimiento, instructivo, formatos)</p> <p>1.12 Solicitudes de la información documentada (Creación, Modificación y eliminación de documentos).</p> <p>1.13 Clasificación de documentos de acuerdo con la estructura documental definida por la entidad.</p> <p>1.14 Motor de búsqueda de información.</p> <p>1.15 Control de los documentos obsoletos.</p> <p>1.16 Editor tipo Word y Excel</p> <p>1.17 Articulación con la página web institucional de la entidad.</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>

ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS

<p>2. Características de Medición para el apoyo de la mejora continua y calidad</p>	<p>Medición (Indicadores):</p> <p>2.1 Hoja de vida por Indicador. 2.2 Visualización (Gráfica del comportamiento de las mediciones por indicador) 2.3 Medición y reporte de indicadores 2.4 Importación de mediciones 2.5 Estadísticas de mejoramiento 2.6 Generación de acciones a partir de mediciones 2.7 Tableros avanzados en indicadores 2.8 Cargue masivo de indicadores 2.9 Visualización de tableros 2.10 Medición de indicadores acumulados. 2.11 Comparación y proyecciones entre indicadores. 2.12 Configuración de límites de tiempo (Periodicidad) para realizar la medición.</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>
<p>3. Características de Auditoria para el apoyo de la mejora continua y calidad.</p>	<p>Auditorías:</p> <p>3.1 Plan de auditoría de calidad. 3.2 Planeación de entrevistas 3.3 Listas de chequeo 3.4 Registro de hallazgos 3.5 Informe de auditoría 3.6 Reporte de mejoramiento 3.7 Generación automática de informe</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>
<p>4. Características de Proveedores para el apoyo de la mejora continua y calidad.</p>	<p>Proveedores:</p> <p>4.1 Creación de proveedores 4.2 Criterios de calificación 4.3 Momentos de calificación 4.4 Calificación 4.5 Generación de acciones a partir de mediciones 4.6 Históricos de calificación</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>
<p>5. Características de Tareas para el apoyo de la mejora continua y calidad.</p>	<p>Tareas:</p> <p>5.1 Listado maestro de Tareas 5.2 Programación de Tareas 5.3 Alertas automáticas al correo 5.4 Porcentaje de cumplimiento 5.5 Cronogramas 5.6 Reportes</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>
<p>6. Características de Mejora para el apoyo de la calidad y la mejora continua.</p>	<p>Mejora:</p> <p>6.1 Acciones correctivas 6.2 Acciones preventivas 6.3 Oportunidades de mejora 6.4 Planes y programas 6.5 Acciones para abordar riesgos 6.6 Reportes de consulta (Estadística por medio de indicadores automáticos) 6.7 Producto no conforme 6.8 Gestión del Cambio 6.9 Revisión por la Dirección.</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>
<p>7. Características de Talento Humano para el apoyo de la calidad y la mejora continua.</p>	<p>Talento Humano:</p> <p>7 Publicación de documentos 7.1 Cuestionarios 7.2 Organigrama 7.3 Manejo de HV y perfiles de cargo</p>	<p>Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.</p>

ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS

	7.4 Evaluación de competencias	
8. Características de Cliente para el apoyo de la calidad y la mejora continua.	Cliente: 8.1 Listados de clientes 8.2 Listas de distribución 8.3 Newsletters (Novedades) 8.4 Encuestas de satisfacción 8.5 Tabulación de respuestas 8.6 Acciones de mejora a partir de resultados de encuestas	Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.
9. Características de Cliente para el apoyo de la calidad y la mejora continua.	Control de equipos: 9.1 Hojas de vida de equipos 9.2 Programas de mantenimientos 9.3 Solicitudes de mantenimientos	Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.
10. Características de Riesgos para el apoyo de la calidad y la mejora continua.	Riesgos: 10.1 Contexto a partir DOFA. 10.2 Consultas de identificación de riesgos 10.3 Listado de riesgos de corrupción 10.4 Mapa de riesgos de corrupción 10.5 Riesgos DAFP V6 10.6 Listado de riesgos.	Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.
11. Características de Configuración para el apoyo de la calidad y la mejora continua.	Configuración: 11.1 La licencia de uso del sistema de información será a perpetuidad y debe estar en la nube , garantizando una disponibilidad mínima del 99,6 %. 11.2 Debe existir la flexibilidad de optar por el licenciamiento en la nube o en las instalaciones locales (On-premise), pero la titularidad de este debe ser siempre propiedad de la Alcaldía Municipal del municipio designado por la Corporación Colombia Digital 11.3 Creación hasta de 30 usuarios gestores e ilimitado número de usuarios de consulta 11.4 Configuración y parametrización 11.5 Tablas básicas 11.6 Cargues masivos 11.7 Funcionalidad alterar	Módulo de Calidad Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.
MÓDULO DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		
1. Características Modulo de modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)	La solución debe permitir como mínimo las siguientes funciones en cuanto a lo relacionado a MIPG: 1.1 Un módulo que incluya cada una de las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y para cada política de gestión del Desempeño Institucional, que permita cargar información relacionada. 1.2 Seguimiento y control por cada Dimensión y de cada Política 1.3 Flujo de trabajo y seguimiento a cada miembro del Comité Institucional de Gestión para seguimiento y control con evidencias 1.4 Autodiagnóstico guiado, interactivo y con facilidad de seguimiento para cada política. 1.5 Definición de las líneas de defensa 1.6 Articulación y complemento con otros Sistemas de Gestión (Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Seguridad de la información) 1.7 Articulación con el Mapa de Procesos 1.8 Definición de los Planes de Acción, asignación y seguimiento de tareas 1.9 Definición, seguimiento y control de Indicadores	Módulo de MIPG Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.

**ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS**

	<ul style="list-style-type: none"> 1.10 Construcción y consolidación informe de Monitoreo General de MIPG 1.11 Visualización de su Puntaje Final con barra semaforizada 1.12 Planes de Acción para cada política y criterio, la distribución y seguimiento de las actividades. 1.13 Visualización de tableros 1.14 Seguimiento de las acciones de mejora y estadísticas. 	
MODULO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
1.Características Modulo de Seguridad de la Información	<p>La solución debe permitir como mínimo las siguientes funciones en cuanto a lo relacionado a seguridad de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Gestión de activos ISO 27001 1.2 Administración SOA ISO 27001 1.3 Prerrequisitos de cada criterio ISO 27001 1.4 Auto evaluación ISO 27001 1.5 Ruta lógica de cumplimiento ISO 27001 1.6 Análisis GAP 1.7 Matriz de requisitos legales 1.8 Administración de incidentes ISO 27001 1.9 Madurez del sistema ISO 27001 1.10 Qué se debe cumplir ISO 27001 1.11 Cómo lo verifica un auditor 1.12 Planes de Trabajo 1.13 Gestión de riesgos de Seguridad de la Información 1.14 Documentación y políticas 1.15 Indicadores SGSI 1.16 Video o diapositiva por cada criterio ISO 27001 1.17 Herramientas relevantes ISO 27001 1.18 Enlace a evidencias cargadas 1.19 Material de referencia 	Módulo de Seguridad de la Información Licenciado para 30 Usuarios de Gestión y Usuarios ilimitados de Consulta.
CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO		
1.Se debe realizar la capacitación correspondiente a los módulos que componen la solución por un tiempo no menor a 50 horas	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Actas de Capacitación firmadas por los asistentes. 1.2 Registro Audiovisual de las sesiones de capacitación y sensibilización realizadas en cada componente. 1.3 Videos de Ayuda de Cada Módulo suministrados por el proveedor 	Documento de soporte Capacitación
2.Se debe realizar el acompañamiento en cuanto a las recomendaciones para la adaptación de los procesos de la Alcaldía al funcionamiento de la Herramienta hasta el envío y consolidación de la información de MIPG.	2.1 Registro de Actividades de los acompañamientos realizados hasta la publicación oficial de los planes que lo requieran por lo menos 6 meses posteriores a la implementación del proyecto.	<p>Documento de Registro de Actividades de Acompañamiento</p> <p>Actas de Trabajo y Reuniones de Acompañamiento</p>

1.3 Perfiles mínimos requeridos para las actividades de este componente. El contratista debe suministrar el equipo adicional de apoyo que requiera para dar cumplimiento a los tiempos requeridos en el cronograma.

**ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS**

CANTIDAD	ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	DEDICACION
EQUIPO TRANSVERSAL				
1	Director de Implementación	Profesional en Ingeniería Industrial o Ingeniería de Sistemas o Electrónica o que se encuentren dentro del núcleo del conocimiento del registro SNIES.	Experiencia profesional mínima de Ocho (8) años.	50% Durante el Periodo de Implementación de la Solución
		Especialización en Gerencia de Proyectos	Experiencia específica de por lo menos Cinco (5) años y Cinco (5) proyectos dirigiendo implementaciones del software ofertado	
GOBIERNO DIGITAL				
1	Consultor de Implementación	Profesional en Ingeniería Industrial o Administración de Empresas o que se encuentren dentro del núcleo del conocimiento del registro SNIES.	Experiencia profesional mínima de Dos (2) años.	100% Durante el Periodo de Implementación de la Solución
			Experiencia de por lo menos 2 proyectos implementando el software ofertado	
EQUIPO TRANSVERSAL				
1	Consultor de Acompañamiento y Apropiación	Profesional en Ingeniería Industrial o administración de empresas o que se encuentren dentro del núcleo del conocimiento del registro SNIES. Especialización en Seguridad de la Información	Experiencia profesional mínima de Ocho (8) años.	35% Durante la implementación del proyecto y seis (6) meses adicionales de acompañamiento técnico a la Alcaldía.

ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS

1.5 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO SLA

El Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) establece las expectativas de La Alcaldía del municipio designado por la Corporación Colombia Digital hacia el CONTRATISTA que realizará LA IMPLEMENTACIÓN SOLUCIÓN DE SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DESIGNADO POR LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL. La Alcaldía del municipio designado por la Corporación Colombia Digital en conjunto con el contratista podrá realizar la inclusión o supresión de nuevas métricas en el momento que se estime necesario.

CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DEL TRABAJO

Aplica para el cronograma y/o plan de trabajo previamente acordado entre las partes y entregado a LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DESIGNADO POR LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL. La entrega del cronograma y/o plan de trabajo debe ser realizada durante los primeros diez (10) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

Para elaborar el cronograma del plan de trabajo se debe disponer como mínimo de la siguiente información:

1. Relación de actividades del plan para cada objetivo específico, debidamente jerarquizadas en su orden de ejecución.
2. La duración de cada actividad en días.
3. Fecha de inicio y fecha de finalización.
4. Indicar la interrelación entre estas, especificando cuál de estas empieza primero y cuál le sigue, si hay actividades simultáneas y actividades que terminan a la vez.
5. Responsable de la ejecución de las actividades
6. Fases y los entregables de cada fase.

El cronograma debe estar estructurado con EDT (1) y debe ser entregado a La Alcaldía del municipio designado por la Corporación Colombia Digital para la aprobación y en formato (.xml o .mpp).

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DESIGNADO POR LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL medirá las desviaciones y aplicará descuentos por el incumplimiento de cada fase definida en el cronograma y/o plan de trabajo, de acuerdo con la fecha programada por las partes, el cual será de obligatorio cumplimiento y para su modificación requerirá su debida justificación y aprobación de común acuerdo. Los descuentos se aplicarán sobre la desviación comprendida en días calendario respecto de las fechas de cumplimiento de las fases establecidas en el cronograma y/o plan de trabajo cuando las mismas sean imputables al contratista, así:

Días calendario de desviación	% Descuento
5	2,0%
6	2,5%
7	3,0%
8	3,5%
9	4,0%
10	4,5%
11	5,0%
12	5,5%
13	6,0%
14	6,5%
15	7,0%

Estructura de Desglose del Trabajo (EDT): La EDT es una descomposición jerárquica del alcance total, del trabajo a realizar por el equipo para cumplir con los objetivos del proyecto y crear los entregables requeridos. Cada nivel hacia abajo en la jerarquía representa un mayor nivel de detalle del entregable y del trabajo requerido para producirlo. El propósito de una EDT es organizar y definir el alcance del proyecto de alto nivel y sirve como base para la planeación y la elaboración del cronograma del proyecto.

**ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL COMPONENTE SOLUCIÓN DE
SISTEMA DE CALIDAD Y PROCESOS**

CUMPLIMIENTO POR DISPONIBILIDAD:

La disponibilidad se mide usando la siguiente ecuación:

$$(1 - \frac{\text{Número total de minutos en que el servicio no está disponible}}{\text{Número de días en el mes contratados x 24 horas x 60 minutos}}) \times 100\%$$

La indisponibilidad es el número total de minutos, durante el mes contratado, en los que el servicio no está disponible, dividido en el número total de minutos en el mes contratado.

La medición la hace el Proveedor monitoreando permanentemente el servicio durante el mes. Los resultados del monitoreo son mantenidos por el Proveedor para que puedan ser consultados por la Entidad Compradora en cualquier momento durante la duración del servicio. La información mantenida por el Proveedor le debe permitir a la Entidad Compradora verificar la disponibilidad histórica del servicio en los meses anteriores y durante el mes en curso.

La Entidad compradora podrá disponer de sus propias herramientas de monitoreo, en caso de que los cálculos en los tiempos de disponibilidad no sean iguales a los del proveedor, se procederá a realizar la conciliación mensual de estos tiempos."

Disponibilidad solicitada : >= 99,6%. A continuación se presenta la tabla de descuentos de acuerdo al nivel de disponibilidad de la solución cuando las causas sean imputables al proveedor.

Disponibilidad	% Descuento
85% <= Disponibilidad < 99,6%	7,5%
50% <= Disponibilidad < 85%	10%
Disponibilidad < 50%	12%

- El descuento se aplicará al servicio o los servicios para los cuales se eleva la solicitud. Si no hay posibilidad de aplicar el ANS en el valor de la facturación mensual, se realizará la compensación en tiempo de servicio según corresponda el % de descuento aplicado para cada servicio afectado.

1.6 FORMA DE PAGO:

LA ALCALDIA cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

Pagos	Descripción de entregables requeridos para el pago.
100 % del valor del componente de sistema de calidad.	Entrega del licenciamiento a perpetuidad a nombre de la Alcaldía del municipio designado por la Corporación Colombia Digital y nube activa y configurada durante un (1) año disponible para soporte y parametrización de la solución.